

EL MATRIMONIO COMO FORMA DE VIDA CRISTIANA

En nuestra vida moderna secularizada, los matrimonios están más expuestos a crisis que en épocas anteriores. De ahí los frecuentes divorcios. Las causas son diversas, entre ellas la movilidad que exigen muchos oficios, lo cual dificulta las relaciones duraderas. Y el certificado de matrimonio ya no es un presupuesto necesario para un reconocimiento social o de la prole. De hecho, la política reconoce como familia el lugar en el que hay niños. Y no se quieren discriminar otras formas de vida distintas del matrimonio. El artículo, teniendo en cuenta la situación actual, propone una teología y una espiritualidad del sacramento del matrimonio.

Die Ehe als christliche Lebensform, Geist und Leben 83 (2010) 433-444

La situación del matrimonio

A pesar de que han vivido en su entorno la crisis y el fracaso de muchos matrimonios, cuatro de cada cinco alemanes se casan por lo menos una vez en su vida. Ello muestra que el deseo de tener un enlace duradero sigue estando muy extendido. Se sigue atribuyendo un gran valor a tener una pareja armónica y lograda, en medio de las inseguridades y cambios de la vida moderna. Eso vale también para los jóvenes, que otorgan el valor máximo a la vida de pareja y de familia (junto con la amistad).

A ello se une, con todo, el peligro de cargar de excesivas expectativas la vida de pareja, formándose una imagen romántica, que choca con la realidad. La relación

de pareja, el matrimonio y la familia, se convierten en el lugar en el que se busca aquel bien escaso, que no se encuentra en la sociedad moderna con su anonimidad, su pérdida de relaciones sociales y su presión por lograr el éxito. La relación de pareja parece ser el único lugar en el que los seres humanos esperan ser aceptados tal como son, encontrarse a sí mismos y experimentar seguridad, compartiendo la felicidad. Y esta concepción idealizada, junto con las elevadas expectativas emocionales, ligadas al matrimonio, provocan el divorcio.

El sociólogo U. Beck ha llamado la atención sobre el hecho de que estas relaciones amorosas de pareja adquieren rasgos cuasi religiosos por culpa de estas idealizaciones. La religión y el amor con-

tienen el esquema de una utopía que se construye análogamente. Dan *una llave para salir de la jaula de la normalidad*. En el contexto secularizado y moderno, el amor de pareja ocupa en muchos seres humanos el lugar que ocupaba tradicionalmente la religión, pues les pone ante los ojos una situación distinta en la que son liberados de las necesidades y tribulaciones de esta vida. En este amor, se enraíza el profundo anhelo de reconocimiento total y de seguridad, que anida en todo ser humano, convirtiéndose así en una “religión terrena”. Por ello se puede convertir en un campo privilegiado para mostrar una comprensión cristiana del ser humano, pues en una perspectiva teológica, el amor, la relación de pareja y el matrimonio tienen una relevancia religiosa.

Teología del matrimonio

En todas las Iglesias, el matrimonio pertenece al orden creado por Dios. Por tanto, es algo querido por Él, pues sirve a la vida en la creación, haciendo que se desarrolle adecuadamente y la creación se muestre como buena. En Gn 2, se explica que Dios constata que Adán no encuentra una pareja adecuada en el resto de la creación, por lo que Él crea a la mujer. En ella encuentra Adán una criatura que está a su altura, una auténtica compañera. En este sentido, el encuentro y el compartir amoroso, confiado, entre el hombre y la mu-

jer son, bíblicamente, fundamentales para que el ser humano pueda realizarse plenamente. Por eso, el hombre “dejará a su padre y a su madre para unirse a la mujer y ser una sola carne” (Gn 2,24). Pues es un ser limitado que está referido esencialmente a otro ser humano, a un tú. Y es precisamente su diferencia sexual lo que le hace tomar más intensamente conciencia de ello. Es en su sexualidad donde el ser humano se experimenta más como limitado y necesitado de otro ser humano, al que ha de incorporar a su proyecto de vida, pues sólo así se puede desarrollar adecuadamente, ya que es reconocido y afirmado por él sin reservas.

La iglesia católica (y la ortodoxa) comprenden, además, el matrimonio como un sacramento, de modo que la proximidad y la ayuda de Dios se manifiestan, en el matrimonio, como eficaces y salvadores. De acuerdo con el principio teológico de que la gracia presupone y perfecciona la naturaleza, la realidad creada del matrimonio puede desplegar sus potenciales y perspectivas por la gracia de Dios.

Elementos divinos y humanos

Y el Concilio Vaticano II señala que el amor matrimonial une en sí elementos divinos y humanos, pues “el amor conyugal auténtico es asumido por el amor divino” (GS 48/2), por lo que los cónyuges entran en contacto especial con Dios y con su amor, de modo que

el amor de Dios refuerce, acompañe y lleve a plenitud su propio amor. Por ello su amor es expresión específica del amor de Dios, por lo que el amor conyugal “ha nacido de la fuente divina de la caridad y está formado a semejanza de su unión [de Cristo] con la Iglesia”.

Es verdad (K. Rahner) que todo amor auténtico a otro ser humano está sostenido y acrecentado por la gracia salvadora de Dios. Pero esto es aún más intenso en el matrimonio por cuanto se trata de una unión y *ligazón* con otro ser humano que dura toda la vida. La persona que se casa limita consciente y libremente sus posibilidades y opciones futuras a favor de una comunidad de vida con esta persona concreta.

La persona que da un paso así, se aventura en un proceso que ni domina ni controla. En un matrimonio, dos personas emprenden el intento arriesgado de configurar en común el conjunto de su vida, sin saber cómo ellos se irán desarrollando, ni qué dificultades van a encontrar en su matrimonio. En una concepción sacramental del matrimonio, lo hacen confiando en la ayuda eficaz de Dios.

La concepción sacramental se acredita en la experiencia

En un contexto secularizado, hablar de la ayuda de Dios resulta extraño para muchos, sobre to-

do porque se sabe de las numerosas rupturas matrimoniales. Por eso K. Lehmann ha observado que, cuando uno habla de la sacramentalidad del matrimonio, tiene la impresión de que tartamudea. Por ello, es importante que se clarifique cómo la concepción sacramental del matrimonio se confirma y se acredita en la *experiencia*.

En este contexto, conviene tener presente que la proximidad y ayuda de Dios sólo puede ser experimentada en los esfuerzos que realizamos, pues son experiencias que los seres humanos hacen en ellos mismos, pero que los llevan más allá de sí mismos, de sus endurecimientos y heridas. Son experiencias en las que crece una fuerza insospechada, por ejemplo cuando uno es capaz de un nuevo comienzo, que ni siquiera sospechaba, o cuando encuentra la fuerza para resistir en medio de los duros golpes del destino. Pero si uno no está abierto a la actuación de Dios en su matrimonio, difícilmente la experimentará. Se necesita, pues, una actitud espiritual fundamental para poder anclar la sacramentalidad del matrimonio en la propia realidad vital. Cuanto más sea uno capaz de vivir y configurar su matrimonio desde la fe, tanto más será un sacramento (Ratzinger). Pero hoy no se pueden dar por supuestos estos fundamentos espirituales del matrimonio, por lo que deben ser creados, cuidados y desarrollados conscientemente.

Significado de una espiritualidad del matrimonio

Dos argumentos importantes convierten en urgente la cuestión de la espiritualidad del matrimonio. Por un lado, los cambios en el marco cultural y social; y, por otro, los retos específicos de una comprensión sacramental del matrimonio.

Los matrimonios encuentran hoy cada vez menos apoyo “desde fuera”. El matrimonio tiene, en principio, garantizada una protección especial. Pero su ruptura no es mal vista socialmente; más bien parece lo normal. Y es así porque el fundamento de los matrimonios modernos se basa en la relación de amor entre dos seres humanos; en un sentimiento, por tanto. Y estos sentimientos, como muestra la experiencia, oscilan fácilmente, son frágiles, sobre todo si van unidos a expectativas (cuasi)religiosas.

En otras épocas, los matrimonios no eran mejores que ahora. Pero se mantenían a menudo gracias a factores sociales exteriores, que no tenían nada que ver con la calidad de la relación entre la pareja (p.ej. presión social, dependencia económica de la mujer). Por eso se plantea ahora a la iglesia la cuestión de cómo puede fortalecer los “apoyos internos” del matrimonio.

En primer lugar, hay que pensar en medidas que brotan del campo pedagógico. Sobre todo, cómo capacitar para dominar conflictos y crisis, intentando descubrir lo an-

tes posible su nacimiento. Por ello es decisivo fortalecer la competencia comunicativa de las parejas. Conviene capacitarlas para confrontarse, constructivamente, con sus intereses, concepciones y deseos diversos. En este campo, los consultorios matrimoniales de la iglesia han hecho un buen trabajo desde su pericia; y deben seguir haciéndolo.

Lo propio del *sacramento del matrimonio* se encuentra en el hecho de que una forma de vida, que ya existe fuera del ámbito cristiano, se convierte en lugar sacramental. En muchas cosas, es idéntica al matrimonio civil. Se convierte en forma de vida cristiana sólo por su contenido teológico-sacramental. Y éste sólo puede ser operativo sobre la base de una espiritualidad correspondiente.

Ambivalencia de la tradición teológico-ecclesial

De todos modos, si miramos la tradición teológico-ecclesial, constatamos una cierta ambivalencia. En ella, el matrimonio es visto a menudo como remedio para la naturaleza humana, corrompida por culpa del pecado original y que se manifiesta en un deseo sexual desordenado. Por ello, el acompañamiento espiritual y pastoral del matrimonio se concentraba en los puntos de vista doctrinales y morales.

Frente a ello, hoy una adecua-

da espiritualidad matrimonial deberá capacitar para percibir y abrirse a la actuación de Dios en todos los campos de la vida matrimonial. Se trata de tomar en serio el matrimonio como lugar concreto del seguimiento de Jesús. Y de fomentar una confianza sin límites en la voluntad y capacidad salvífica de Dios, que Jesús proclamó y en la que él mismo vivió.

Cuando los matrimonios se viven en este espíritu, pueden convertirse en un lugar y en un camino de salvación. Las parejas, entonces, no se comprenden sólo como cumplidoras de obligaciones institucionales y realizadoras de tareas sociales, sino como sujetos espirituales. Así se expresa en el día a día matrimonial el sacerdocio común de todos los fieles, del que el Vaticano II dice que se ejerce “con el testimonio de una vida santa, con la abnegación y la caridad operante” (LG 10/2).

De todos modos, ante la avanzada erosión de la fe, también entre los que se han casado por la iglesia, una comprensión sacramental del matrimonio es, a menudo, sólo fachada. Pero conviene tener en cuenta a los que buscan un fundamento espiritual de su matrimonio para poderlos acompañar espiritual y pastoralmente.

Forma de una espiritualidad cristiana del matrimonio

No se trata de unas formas de-

terminadas de piedad, sino de algo que configura a toda la persona, su vida de fe y sus relaciones con Dios y con los demás. Y se alimenta de su relación interna con Jesucristo. Por ello, su existencia espiritual está marcada por su esfuerzo por vivir su vida en el seguimiento de Cristo, de modo que la vida del espíritu de Cristo se exprese en él en una concreción histórica, lo cual incluye unas prácticas de piedad que se van renovando, pero no se limita sólo a ellas.

Las formas concretas en las que se manifiesta esta actitud espiritual fundamental se adaptarán a la situación y las necesidades de cada pareja. Por eso no hay una praxis igual para todos, sino unos elementos significativos. Por ejemplo, el participar juntos en el culto y el posible diálogo de fe que puede nacer de ello. También la superación conjunta del día a día, incluso de las posibles crisis matrimoniales, puede ser una buena ocasión para unos diálogos en los cuales la pareja pueda esforzarse por asegurar sus propios fundamentos espirituales. Ello puede realizarse por medio de formas diversas de plegaria y leyendo la Sagrada Escritura. Pero también un compromiso, en el ámbito social y caritativo de la iglesia o en el campo político y social, puede ser una buena concreción y refuerzo de la actitud fundamental espiritual de un matrimonio.

En todo ello, lo decisivo es que todo esté orientado a Cristo, pues la espiritualidad cristiana de un matrimonio se manifiesta en la

unión con Cristo, de modo que la relación matrimonial se convierta en un lugar, en el que la búsqueda y el encuentro con Dios se realice en el seguimiento de Jesús.

El amor matrimonial como mediación del amor de Dios al ser humano

En este contexto, el punto de partida teológico es la comprensión del amor matrimonial como una mediación particular del amor de Dios al ser humano, pues el hecho de que Dios ame al ser humano significa que Dios acepta y afirma sin condiciones al ser humano, y que lo reconoce como su compañero creado por Él. Este amor incondicional de Dios, Jesús lo ha hecho palpable en su conducta; en su dedicación a los pecadores, enfermos y marginados, se presenta para los cristianos la forma normativa que sirve para mediar el amor de Dios.

El matrimonio puede ser también un modo de mediar este amor. Lo que es específico, entonces, es que en él se puede expresar la *incondicionalidad* del amor de Dios. En un matrimonio, dos personas se dan un sí mutuo, sin condiciones ni reservas. Como el amor de Dios, el amor matrimonial se extiende a toda la vida de una persona. Por eso el Vaticano II ve en el amor matrimonial la unión entre el amor humano y el amor divino y una forma especial de mediar y de experimentar el amor de Dios.

Ponerse en la piel del otro y superar los propios límites

Visto concretamente, esto significa que en un buen matrimonio dos personas se abren de tal modo que se perciben mutuamente en sus anhelos y esperanzas, en sus necesidades, vulnerabilidades, angustias y preocupaciones. El amor matrimonial exige ponerse en la piel del otro y mirar de acompañarlo, apoyarlo y consolarlo. Ello no excluye que se pueda tener una visión crítica del otro, de modo que todo en él nos parezca bien. Así como Dios ama al pecador, sin aprobar el pecado, así también puede haber en una persona querida aspectos que pidan una confrontación crítica con ella. Pero ha de ser una confrontación que busque ante todo la felicidad del otro y no sea expresión de nuestros propios deseos, pues se trata de ayudarla a ella, queriéndola y afirmándola tal como es.

Una aceptación del otro sin condicionamientos sólo es posible si estamos dispuestos a superar nuestros propios límites. El que se abre totalmente a otra persona ha de estar dispuesto a posponer y cambiar sus propios deseos y exigencias. El amor matrimonial sólo es posible si se reconocen y superan los propios anhelos de poder y de posesión, lo cual exige un examen crítico de sí mismo.

Y es precisamente aquí donde se puede experimentar la presencia y la ayuda concreta de Dios,

pues ello presupone un cambio en el ser humano, que es fruto, según la concepción bíblica, del Espíritu de Dios. Teológicamente podemos decir que allí donde una persona supera el centrarse sólo en sí mismo y se abre a otro solidariamente, allí está actuando el Espíritu de Dios. Por ello es propio de una espiritualidad matrimonial sacramental el que facilite que se perciba esta actuación del Espíritu de Dios en la relación matrimonial. Y que la pareja se abra a ella.

La mutua aceptación incondicional de dos personas en el matrimonio no pretende su fusión. Según la concepción bíblica, toda persona es una criatura independiente y libre, que quiere ser reconocida en cuanto tal. Por ello, una buena relación matrimonial ha de potenciar estos aspectos.

La dimensión de lo escatológico

Con ello, aparece un aspecto que es muy significativo para una espiritualidad matrimonial que esté en consonancia con la realidad. Pues en una comunidad de vida íntima matrimonial se experimenta que ningún ser humano puede conocer, calar, a otro hasta lo más profundo de su ser. Sólo Dios puede ver el corazón humano (cf. 1Sm 16,7; Pr 15,11). Ello nos lleva teológicamente a la dimensión de lo definitivo, escatológico. Sólo Dios puede regalar la satisfacción plena, definitiva, del anhelo humano.

Por eso san Agustín exclamó en sus *Confesiones*: “Nos has hecho para Ti y nuestro corazón anda inquieto hasta que descansa en Ti”.

Con esta perspectiva escatológica no se devalúa el amor matrimonial. Al contrario. Cuando dos personas se dan un sí total e irrevocable y se aceptan sin condiciones, tienen que reconocer que todo su amor humano no alcanza a posibilitar la felicidad definitiva, completa, del ser amado. Por ello se puede experimentar privilegiadamente en el matrimonio, que el que ama plenamente y sin límites a otra persona, lo tiene que confiar a Dios y a su poder salvador, si quiere que esta persona encuentre su felicidad definitiva y sin límites.

Aceptar los límites pero querer perdonar

Este modo de ver las cosas puede evitar que se atribuyan al matrimonio unas expectativas excesivas, tanto en relación a sí mismo como a la pareja, aceptando así los límites, tanto propios como de la pareja. Con ello se puede fortalecer la disponibilidad a perdonar las conductas culpables. Pues así como en el matrimonio se experimenta muy intensamente el amor de una persona, así también son particularmente dolorosas las heridas, por lo que se ha dicho con razón que los matrimonios fracasan no sólo por su incapacidad de resolver conflictos, sino sobre todo por no haber querido perdonar.

Notemos, finalmente, que una espiritualidad matrimonial cristiana abarca también la comunión sexual entre un hombre y una mujer. Se trata de una fuerza fundamental del ser humano, que pertenece a la creación y es querida por Dios. Afirmar plenamente a otra persona incluye obviamente la necesidad y el deseo sexual. Sólo así es el amor matrimonial realmente to-

tal y puede convertirse en expresión y mediación de la aceptación y afirmación del ser humano por parte de Dios. Por ello vale expresamente para la comunidad sexual entre un hombre y una mujer, lo que el Vaticano II dice sobre el amor matrimonial: que en él está unido el amor humano con el de Dios.

Tradujo y condensó: JAVIER CALVO

Una parte significativa del movimiento ecológico desarrolla una visión crítica sobre las estructuras socio-político-económicas que rigen la economía de mercado, en el mundo globalizado. El modelo actual de civilización exige cada vez más energía, explota irresponsablemente recursos finitos y desestructura los ecosistemas. Está íntimamente conectado con el capitalismo internacional. El mismo sistema que concentra riqueza, excluye naciones y pueblo, también explota y destruye el medio ambiente. Sólo un cambio radical, fuera de la economía de mercado volvería nuestro planeta viable en el presente y en el futuro. El propio concepto de desarrollo necesita ser revisado.

ALFONSO MURAD, *Fe cristiana y ecología, el diálogo necesario*, publicado en Alternativas, julio-diciembre 2009, *Ecología y religión en esta hora de emergencia planetaria*.